

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 018-2021-DG**

Chorrillos, 27 enero, 2021

El Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado

Vista la propuesta presentada por el Dpto. de Gestión de la Calidad Educativa, a raíz de lo especificado en la Directiva N° 001/U-8.h/05.00 de Ene 21 formulada por dicho Dpto., que propone la conformación y designación de cargos del Comité de Calidad para la Autoevaluación del año 2021.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad-hoc N° 167-2018-SINEACE/CDAH-P del 10 de octubre de 2018, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) otorgó a la ESGE-EPG una nueva acreditación del Programa Maestría en Ciencias Militares con mención en Planeamiento estratégico y Toma de Decisiones, por haber alcanzado los estándares de calidad establecidos para la acreditación de carreras profesionales universitarias;

Que, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 005 U-4.b.1/05.00 de Feb 2011, cada institución académica castrense debe disponer la designación y/o actualización de sus respectivos Comités de Calidad según su organización interna;

Que, el Manual de Procesos de la ESGE-EPG indica como una de las funciones del jefe del Dpto. de Gestión de la Calidad Educativa, proponer a los integrantes y miembros del Comité de Calidad al Gral. director de la ESGE-EPG;

Que, habiendo sido reorganizada la Escuela con los cambios requeridos en cada Dpto. u Oficinas, se hace necesario actualizar la conformación del referido Comité de Calidad, conforme a la organización propuesta por el jefe del Dpto. de Gestión de la Calidad Educativa de la ESGE-EPG;

Estando de conformidad con lo propuesto por el jefe del DGCE, en uso de las facultades que le confiere su cargo,

**RESUELVE:**

1. Aprobar la conformación del Comité de Calidad para la Autoevaluación de los diferentes programas que se imparten en la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Postgrado, presentada por el jefe del Dpto. de Gestión de la Calidad Educativa para el presente AF-2021.
2. Reconocer a las personas que a continuación se indica, como miembros del Comité de Calidad para la Autoevaluación en la Escuela Superior de Guerra - Escuela de Postgrado, para el período 2021:

N°	Cargo	Departamento	Grado	Nombre y Apellidos
01	Presidente	Dirección	Gral Brig	Luis Alberto ROJO ALZAMORA
02	Vicepresidente	Sub dirección	CrI Art	Miguel Angel VALENCIA BEDOYA
03	Coordinador	DGCE	CrI Cab	Dennis Carlos MALAGA DAVILA
04	Secretario	DGCE	Tte CrI Cab	Fernando ZUÑIGA MARADIEGUE
05	Miembro	DGCE	CrI (r) / Mg	Glen RAMIREZ RODRIGUEZ
06	Miembro	DGCE	Dra	Milagros VILLALOBOS MENESES

07	Miembro	DEPLAN	Gral (r)	Edwin MONTOYA CARBAJAL
08	Miembro	DGE	Crl Inf	Luis VILCA NECOCHEA
09	Miembro	DGE	Crl (r) / Mg	Fernando CANAVAL RAMIREZ
10	Miembro	DGI	My Com	Johanna AGUILAR GONZALES
11	Miembro	DGRS	Tte Crl Inf	Pelayo Juancarlo ARAUJO HURTADO
12	Miembro	DAD	Crl Inf	Julio NUÑEZ GONZALES
13	Miembro	DGD	SCYTE	Juan Carlos CHUQUIVILCA ECHEVARRIA
14	Miembro	OCEII	My SCYTE	Fiorella TELLO TAPIA

3. Transcribir la presente Resolución a la Dirección, Departamento de Gestión de la Calidad Educativa y Secretaría Académica, para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.



O - 214452666 - O+  
**LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA**  
 General de Brigada  
 Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército  
 Escuela de Postgrado